

Nombre de alumnos: JERRY ORTIZ DIAZ.

Nombre del profesor: VICTOR TADEO CRUZ
RECINOS.

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL.

Materia: CONTABILIDA DE COTOS.

Grado: 2 CUATRINESTRE.

Grupo: (A)

CONTROL DE SISTEMA DE COSTOS

SISTEMA DE COSTOS POR PROCESO

El procedimiento de costos por proceso. Se emplea en aquella industria cuya producción es continua o interrumpida sucesiva o en serie, las cuales desarrollan su producción por medio de una serie de procesos o etapas sucesivas y concomitantes y en la que las unidades producidas se pueden medir en toneladas, litros, metros, cajas, etc.

Su característica

-considerar a la planta como un solo proceso productiva. -cuando hay varios procesos productivos y no hay producción en proceso. - Cuando hay un solo proceso productivo y también producción en proceso.- cuando son varios procesos y en cada uno hay producción en proceso. -cuando en cada proceso se agrega materia prima.

El rasgo principal de este proceso consiste en agrupar los costos por departamento y en la redacción de los costos departamentales a un costo medio por unidades de producto

CONTROL Y CONTABILIZACION DE LA PRODUCCION CONJUNTA

La producción conjunta en la industria es aquella cuya elaboración es continua, por medio de uno o varios procesos, donde, se utiliza los mismos materiales, sueldos y salarios y gastos indirectos, para toda la producción, nacen artículos de la misma calidad, u otra calidad, con características diferentes independientemente de los objetivos iniciales de producción.

Su característica

-La elaboración de artículo íntimamente ligado. - La reducción de los costos de los artículos cuando se producen en forma conjunta. - Determinar y fijar precios de venta del producto principal, del producto, del subproducto, desecho, desperdicio, etc. -la extensión o ampliación de los mercados, por diversificación de artículos.

Clasificación

- producto principal:
- coproducto:
- subproducto:
- desechos:
- desperdicios:

Los gastos indirectos es un elemento primordial para la asignación a cada uno de los bienes elaborados y su registro contable.